



Hon. Pedro Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

ENMIENDA NÚMERO 1

SUBASTA FORMAL 21-010-ASSMCA PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ROCIADORES EN LA UNIDAD DE ALCOHOLISMO DE SAN JUAN, ADSCRITA A LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y CONTRA LA ADICCIÓN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Asunto: Nueva fecha límite para entrega de ofertas y el Acto de Apertura.

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la Subasta de referencia la siguiente enmienda:

- I. Se enmienda la FECHA, HORA Y MODO DE ENTREGAR LA OFERTA, de la Invitación de las Subasta Formal Núm. 21-010-ASSMCA, para que lea como sigue:

"FECHA, HORA Y MODO DE ENTREGAR LA OFERTA

Las ofertas deberán ser enviada por correo electrónico juntadesubastas@asg.pr.gov y presentadas ante la Oficina de la Secretaría de la Junta de Subastas en el Centro Gubernamental Minillas, Torre Norte, Piso 12, San Juan, Puerto Rico, en o antes del **jueves, 20 de mayo de 2021, a las 10:30 am.**"

- II. Se enmienda la FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA, de la Invitación de las Subasta Formal Núm. 21-010-ASSMCA, para que lea como sigue:

"FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA:

El Acto de Apertura se llevará a cabo el **jueves, 20 de mayo de 2021, a las 3:00 pm.** Toda persona interesada en comparecer al Acto de Apertura, el cual se realizará de manera virtual, podrá acceder al mismo a través de la página cibernética de la ASG, Reforma de Compras. Además, deberá acceder al enlace de la subasta de referencia, el cual le proveerá la opción de conectividad al "acto de apertura virtual".

III. Se enmienda el inciso 12 de la sección 1 del Pliego de las Subasta Formal Núm. 21-010-ASSMCA, sobre la FECHA, HORA Y MODO DE ENTREGAR LA OFERTA, para que lea como sigue:

“12. FECHA, HORA Y MODO DE ENTREGAR LA OFERTA.

Las ofertas tendrán que ser presentadas, en o antes del **jueves, 20 de mayo de 2021, a las 10:30 am**, de las siguientes dos formas:

1. Ante la Oficina de la Secretaría de la Junta de Subastas en el Centro Gubernamental Minillas, Torre Norte, Piso 12, San Juan, Puerto Rico; y
2. Electrónicamente a la siguiente dirección: juntadesubastas@asg.pr.gov

Todo licitador presentará su oferta en un sobre sellado ante la Oficina de Secretaría de la Junta de Subastas en la dirección arriba descrita. El sobre se identificará con el nombre, dirección y número de teléfono del licitador y de la compañía que representa, así como el número de la subasta. Al recibirse el sobre, la Secretaria procederá a marcar el mismo con la fecha y hora exacta en que se recibió, lo que constituirá la fecha oficial de entrega de la oferta. El documento entregado físicamente será considerado como la oferta oficial.

Toda oferta recibida sin identificar según lo aquí establecido será tramitada como correspondencia regular. Bajo esta circunstancia, la Junta de Subastas no será responsable si el remitente pierde su oportunidad de presentar la oferta a tiempo, como tampoco podrá requerir que se tome conocimiento de su oferta o imputar que la oferta haya sido divulgada o abierta antes de tiempo.

El correo electrónico deberá incluir como anejo las ofertas. El mismo debe ser una copia fiel y exacta de los documentos entregados físicamente y deberá incluirse una certificación donde así lo acredite. Como excepción se podrán aceptar físicamente anejos que por el tamaño de su contenido sobrepasen el espacio disponible para enviarse mediante correo electrónico.”



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov

- IV. Se enmienda el inciso 13 de la sección 1 del Pliego de las Subasta Formal Núm. 21-010-ASSMCA, sobre la FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA, para que lea como sigue:

“13. FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA.

El acto de apertura se llevará a cabo el jueves, 20 de mayo de 2021, a las 3:00 pm. Toda persona interesada en comparecer al acto de apertura, el cual se realizará de manera virtual, podrá acceder al mismo a través de la página cibernética de la ASG en el área de “Reforma de Compras”, en la cual encontrará el enlace correspondiente a la subasta de referencia el cual proveerá, a su vez, la opción de conectividad al “acto de apertura virtual”.

La apertura tiene como propósito el que las partes interesadas puedan comprobar que las ofertas se recibieron, si cumplieron con los requisitos básicos de forma y conocer la cuantía de cada oferta. El acto de apertura será dirigido por uno de los miembros de la Junta de Subastas o su representante autorizado, quien estará presente en dicho acto y será el encargado de los procedimientos durante el mismo.

Toda persona que asista al acto de apertura tendrá que cumplir con las normas de conducta que establezca la Junta de Subastas a tales efectos.”



Julio A. Veguilla González
Administrador Auxiliar
Área de Adquisiciones



Aura Rosa Vázquez
Oficial de Licitación

**Emitida hoy, 30 de abril de 2021
San Juan, Puerto Rico**

